



ACTA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, DE UNA PLAZA DE PEÓN DE RECOGIDA DE ANIMALES, VACANTE EN LA PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO DE BAZA, PERSONAL FUNCIONARIO-INTERINO

Primero: Reunidos en Baza los integrantes del tribunal calificador para la cobertura mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de **PEÓN DE RECOGIDA DE ANIMALES**, vacante en la plantilla del Ayuntamiento de baza, personal **funcionario-interino**, cuya selección se efectúa conforme a las Bases aprobadas en Junta de Gobierno Local de fecha 13 de junio de 2022, compuesto por:

Presidente Gabriel Manzano Ruiz

Vocales Oscar Martínez Talavera, Emilia Yeste Bautista

Secretaria M^a José Jiménez Escribano

Segundo: Tras la realización de la **FASE DE OPOSICION, 1ER. EJERCICIO** la puntuación obtenida por cada uno de los aspirantes ha sido la siguiente:

DNI	FASE OPOSICION 1
37385975-G	19
45711455-J	no apto
33436358-Q	no presentado
47714488-E	no presentado
76145980-H	no presentado
76149569-L	no apto
45717498-F	no apto
76146491-T	18
45719025-Q	no presentado
46955687-Z	18,75
49630069-W	17,5
52512265-E	15,75
45921718X	no presentado
52518894G	no apto
76147904X	no apto
76145583N	no apto
74674996E	no presentado
76144193W	no apto
52515371T	no presentado
76149134K	no apto
45719769R	no presentado
50608563F	no apto



29083571W	no presentado
45921942G	no apto
45921941A	no apto
49628994P	no presentado
45922354W	no presentado
76149042K	no apto
45717656G	no presentado
45925943A	no apto
76146763L	no presentado
45920181Z	no apto
52515557W	no apto
45921045G	no presentado
52524393Y	no apto
45868074W	no presentado
45712265H	no presentado
45923438M	no apto
52515147Y	no apto
45715495M	no presentado
45869197K	no apto
52515854T	no apto
76148511L	22,75

Tercero: Se convoca a los aspirantes que hayan superado la fase de oposición, 1er. Ejercicio para la realización del 2º ejercicio el viernes día 5 de agosto a las 9.30 horas en el CENTRO MUNICIPAL DE ADULTOS MARÍA DE LUNA.

Por último, se levanta la presente Acta, siendo las 21:00 h, del día 03 de agosto de 2022, que firma el Presidente del Tribunal, conmigo la secretaria, que doy fe.

El presidente

Fdo.- Gabriel Manzano Ruiz

La Secretaria

Fdo.- Mª José Jiménez Escribano

Contra la propuesta del Tribunal, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Alcaldía, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la colocación de este anuncio en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de que los interesados pudieran ejercitar en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.